



OFICIO N° 3423- 2024-2025-PRCHV-CR

Lima, 16 de octubre del 2025.

Señor:

JOSÉ JERI ORÉ

Presidente de la República

Presente.—

CC. Señor:

Vicente Tiburcio Orbezo

Ministro del Interior

Asunto: Exige adopción inmediata de medidas excepcionales frente al descontrol de la criminalidad en el país

De mi especial consideración:

En mi calidad de Congresista de la República, me dirijo a usted para expresar mi profunda preocupación por la grave crisis de inseguridad que atraviesa el país. Hoy, el crimen organizado, el sicariato, la extorsión y la violencia han superado la capacidad de respuesta del Estado, generando zozobra en todos los sectores de la población.

El Perú vive bajo el miedo. Las calles han sido tomadas por bandas armadas, mientras los ciudadanos honestos son asesinados, extorsionados o viven encerrados por temor. Frente a este panorama, es urgente que desde la Presidencia de la República se ejerza autoridad y se adopten medidas drásticas, inmediatas y sin titubeos.

Por ello, exijo que el Poder Ejecutivo evalúe y disponga la implementación de las siguientes acciones de emergencia nacional:

1. Declarar el Estado de Emergencia Nacional, para enfrentar el avance descontrolado del crimen organizado.
2. Ordenar la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú, con presencia activa en las calles y control directo del orden interno.
3. Decretar Toque de Queda en las zonas y horarios de mayor incidencia delictiva.
4. Dividir Lima, Callao y las regiones más afectadas en cuadrantes, bajo el mando operativo de las instituciones armadas (Ejército, Marina y Fuerza Aérea), a fin de recuperar el dominio total del territorio y restablecer la soberanía del Estado.
5. Restringir el tránsito vehicular en zonas críticas y en los horarios más peligrosos.
6. Prohibir el uso de motocicletas a nivel nacional, debido a que este vehículo se ha convertido en el principal medio utilizado por sicarios, asaltantes y extorsionadores para cometer delitos y escapar impunemente.

Señor Presidente, el país no aguanta más. Los peruanos exigen resultados concretos, no declaraciones vacías ni planes burocráticos. La pasividad estatal frente a la ola criminal está costando vidas todos los días. El Perú necesita un liderazgo firme, que devuelva la esperanza, la autoridad y el orden.



Estoy convencida de que su Gobierno tiene en sus manos la oportunidad de marcar punto de quiebre en la historia reciente de nuestro país. Actuar ahora es un deber moral, constitucional y patriótico.

Sin otro particular, reitero a usted los sentimientos de mi más alta consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CHIRINOS VENEGAS Patricia
Rosa FAU 20181740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/10/2025 12:30:40-0500